



FISCALIA DE ESTADO  
PROVINCIA DEL CHACO  
H. Ingoyen N° 238 - Tel.: 4452640

RESISTENCIA, 06 MAY 2022

DICTAMEN N° 204

Ref.: E-5-2022-237-E S/Anteproyecto Resolución Ministerial Reintegro Inversiones Promoción Industrial – Empresa Pablo Marcelo Zdero (Decreto N° 3389/08 y modif.).

//- CALIA DE ESTADO

Al

MINISTERIO DE PRODUCCION, INDUSTRIA Y EMPLEO

VUELVA, el presente Expediente, que fue remitido con Anteproyecto de Resolución Ministerial obrante a fs. 289/290, por el cual se Aprueba el Reintegro de Pesos Dos Millones Doscientos Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro con Diez Centavos (\$2.206.844,10) mediante la emisión de Certificado de Crédito Fiscal, solicitado por la Empresa Pablo Marcelo Zdero., C.U.I.T. N°20-25509804-8, por las inversiones realizadas en Parcela 1, chacra 53, circunscripción I, sección C, ciudad de Quitilipi, Provincia del Chaco; en el marco del Decreto N° 3389/08 (t.v.).

A fs. 268/269, obra Acta de Inspección.

A fs. 287/288, obra Informe efectuado por el Cr. Diego P. Villacorta, Evaluación de Proyectos de la Dirección de Industrias.

A fs. 291/292, obra análisis efectuado por el Sr. Director de Industrias, Ing. Basilio Esteban Nykolyn.

A fs. 294 y vta., Asesoría Legal del Ministerio de Producción, Industria y Empleo informa que no poseen objeciones técnico-jurídicas que realizar.

A fs. 296, obra intervención favorable de Contaduría General de la Provincia, manifestando que no existen consideraciones técnicas que formular.

A fs. 298, obra Dictamen N° 335 emitido por Asesoría General de Gobierno, manifestando que no existen objeciones que formular a su viabilidad.

Por lo expuesto, prosigase el trámite en un todo de acuerdo a lo normado por la Ley N° 937-I (antes Ley N° 4453), su prórroga acordada por Ley N° 3300-I, los Decretos N° 1159/08, 3389/2008, 2582/2015, 2482/19, 700/2021 y su modif. 846/2021; y lo establecido en el Convenio de Promoción Industrial celebrado con la Empresa Pablo Marcelo Zdero., C.U.I.T. N°20-25509804-8, Anexo al Decreto N° 2446/18.

Oficie de atento dictamen.

ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN  
FISCA: DE ESTADO  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
R.P. CHACO 1641 F0557 T0X1  
M. FEDERAL T006 - F093  
DNI: 30.096.812